

Notas electorales

De nuestra Junta provincial

Ayer celebró reunión la Junta provincial Tradicionalista de Gerona, bajo la presidencia de Don Manuel Bonmatí y con asistencia de los vocales don Miguel Gorgot, don Joaquín Solá de Morales, don José Gimbernat, don Enrique Gifre, don José M. de Mir y el Secretario, don José M. Noguera.

De la reunión de referencia se hacen públicos los siguientes acuerdos:

1.º La Junta Tradicionalista, debidamente consultado el parecer de las Juntas locales y de las personas más conocedoras de los deseos y necesidades de los pueblos de este partido judicial, ha designado, por unanimidad, candidato tradicionalista en las próximas elecciones de diputados provinciales, al que actualmente ostenta tal cargo el inteligente y benemérito correligionario D. JOSÉ MARIA VILAHUR CASELLAS.

2.º La Junta acuerda: que la candidatura tradicionalista forme parte de la de coalición de derechas la que estará constituida por los siguientes candidatos:

Don José M.ª Vilahur Casellas
Tradicionalista

Don Agustín Riera Pau
Regionalista

Don Joaquín Coromina
Católico independiente

3.º La Junta aprueba la designación del candidato tradicionalista por el partido judicial de Olot-Puigcerdá en la persona del prestigioso correligionario D. LUIS DE BOLÓS; acordando, también, por lo que al citado partido se refiere, formar parte de la coalición de derechas cuya candidatura es como sigue:

Don Luis de Bolós y Saderra
Tradicionalista

Don Tomás Montagut y Bosch
Regionalista

Don José Puig Corominola
Conservador

4.º La Junta encarece á todos nuestros correligionarios no solo que voten íntegras las candidaturas que anteceden, sino que trabajen con el mayor interés para el triunfo de las mismas, dentro su respectiva esfera de acción, laborando con ello eficazmente por los intereses religiosos y patrióticos.

Carta de nuestro Jefe Provincial

De nuestro respetable propietario y digno Jefe Provincial don Manuel Bonmatí hemos recibido, para su inserción, la siguiente carta-abierta:

Excmo. Sr. Marqués de la Torre.

Mi distinguido amigo y correligionario: Con gusto me hice eco ante la Junta de mi presidencia, en reunión celebrada el día de hoy, de la idea por usted expuesta en la carta-abierta de fecha 8 del actual que me dirige desde el *Diario de Gerona*, y que ese periódico inserta en su edición de ayer.

El «Comité Electoral» al que la Junta había conferido atribuciones para cuanto afecte á las próximas elecciones provinciales, con buen acierto había ya realizado lo que V. propone, consul-

tando á los más significados correligionarios de las localidades que integran el partido judicial de Gerona, habiendo podido deducir de las consultas practicadas, la conveniencia de adoptar el acuerdo tomado en reunión de hoy, presentando á reelección á nuestro distinguido correligionario don José M.ª Vilahur Casellas.

Por lo expuesto puede V. ver que el Comité ha inspirado su conducta en el espíritu democrático de los sanos principios que informan nuestro credo.

Me reitero de V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—MANUEL BONMATÍ.
Gerona 11 Febrero 1911.

La carta del señor Marqués de la Torre á que hace referencia la anterior es la siguiente:

Carta abierta

Excmo. señor don Manuel Bonmatí.— Jefe Provincial Tradicionalista de Gerona:

Mi querido amigo y respetable jefe: Ante la proximidad de las elecciones para Diputados provinciales en este partido judicial, son muchos los significados correligionarios que me han consultado en mi calidad de Presidente de la Junta electoral del distrito de Torroella de Montgrí, parte integrante del propio partido judicial, preguntándome respecto á la persona que será designada candidato en la próxima contienda. En la imposibilidad de contestar categóricamente, por cuanto parece que la Junta Provincial, confirió para el caso atribuciones á un Comité formado por tres individuos de la misma, cuyo Comité no ha exteriorizado aun, por medio de nuestro órgano en la prensa, cuales sean sus determinaciones respecto al particular, y toda vez que, de lo que he podido colegir, ante las consultas que se me han dirigido, sin duda, la indecisión del Comité obedece á dificultades surgidas por las impresiones que haya recibido de los pueblos que han de ir á la lucha, la mayor parte de los cuales patrocinan decididamente un candidato determinado, correligionario dignísimo, de gran prestigio y significación y como por otra parte se intenta la reelección del no menos prestigioso y distinguido tradicionalista que cesa en el cargo de Diputado provincial; con el fin de poder evitar divergencias y que se susciten conflictos, que podrían nacer, ante encontrados pareceres, en el seno de nuestra Comunidad, de aquí que me permito molestar su atención distinguida para ver si se encuentra medio de armonizar los intereses de la causa con los deseos y simpatías de los diferentes grupos que patrocinan determinado candidato.

Aunque la resolución del asunto compete á su autoridad de Jefe Provincial, me permito indicarle, respondiendo á los deseos expuestos por muchos y valiosos elementos, la conveniencia de convocar en asamblea ó consultar por escrito, constituyendo un plebiscito en forma, á los más significados correligionarios de cada localidad, de las que forman el partido judicial de Gerona, para que expongan con verdadera sinceridad y atentos solo á los altos intereses de la Causa, la preferencia y simpatía que les merezca cada uno de los dos candidatos cuyos nombres sueñan como indicados para representar á

nuestra Comunidad en el seno de la Diputación provincial.

Confío merecer de V. que ante la Junta Provincial de su digna presidencia se hará eco de la idea que acabo de exponer y que está en conformidad con los sanos principios democráticos que informan nuestro Credo.

No dude que de hacerlo así, reportará un gran bien nuestra Causa, por cuyo prestigio debemos velar todos y por cuyos intereses en esta provincia, hemos de laborar constantemente, anteponiendo la sublimidad de nuestros ideales á toda mira personal y secundaria.

Sin más y saludándole afectuosamente, se reitera su afmo. amigo y soldado disciplinado.

EL MARQUÉS DE LA TORRE
Castillo de Mediá á 8 Febrero 1911.

Del Cardenal Primado

El Emmo. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, el año próximo pasado dió á los católicos españoles unas importantes Normas para la acción católico-social.

Debiendo ser los tradicionalistas *per se* católicos ante todo, y debiendo estar siempre subordinados, como á tales católicos, á las enseñanzas de la Santa Sede y del Episcopado, bueno será recordar en vigiliat de elecciones lo que en tales normas nos dice el ilustre Purpurado, por lo que transcribimos de las mismas lo siguiente:

«Algunas reglas prácticas sobre la unión católica electoral.»

1.ª En todos los casos prácticos, en que el bien común lo exige, conviene sacrificar en aras de la Religión y de la Patria, las opiniones privadas y las divisiones de partidos, salvo la existencia de los mismos partidos, cuya disolución á nadie se le debe pedir.

2.ª No se ha de exigir de nadie, como obligación de conciencia, la filiación á un partido político determinado, con exclusión de otro, ni pretender que nadie renuncie á sus aficiones políticas, honestas como deber ineludible; pues en el campo meramente político puede lícitamente haber diferentes pareceres, tanto respecto del origen inmediato del poder público civil, como del ejercicio del mismo y de las diferentes formas externas de que se revista.

3.ª Hay que estar siempre pronto para unirse con todos los buenos, sea cual fuere su filiación política, en todos los casos prácticos en que los intereses de la Religión y de la Patria, exijan una acción común. Esta unión no es precisamente unión de fe y de doctrina, pues en tales cosas, todo católico debe estar unido con los demás católicos, y todos ellos sujetos y obedientes á la Iglesia y á sus enseñanzas. Esta unión, por su naturaleza, no es una Asociación católica, ni una cofradía, ni una academia; es una acción práctica no constante y permanente ó «per modum habitus», sino de circunstancias y necesidades ó «per modum actus».

4.ª En los casos prácticos, ó con esta unión «per modum actus», ó sin ella, todos debemos cooperar al bien común y á la defensa de la Religión, en las elecciones, apoyando no solamente los candidatos propios, siempre que sea posible, vitas las condiciones del tiempo, región y circunstancias, sino todos los demás que se presenten con garantías para la Religión y la Patria, teniendo siempre á la vista el que salgan elegidos el mayor número de personas dignas donde se pueda, sea cual fuere su procedencia, combinando generosamente las fuerzas de los diferentes partidos y de toda suerte de personas para este nobilísimo fin. Donde esto no es posible, hay que unirse con prudente graduación, con todos los que voten á candidatos menos indignos, exigiendo las mayores garantías posibles para promover el bien y evitar el mal. Abstenerse no conviene, ni es cosa laudable, pues salvo tal vez, algún rarísimo caso de esfuerzos totalmente inútiles, se trasluciría por sus fatales esfuerzos, en una casi traición á la Religión y á la Patria. Este mismo siste-

ma se ha de seguir en las Cortes, en las diputaciones, en los municipios y en los otros actos de la vida pública; la política de los católicos será de penetración, de saneamiento, de sumar voluntades; no de restar y mermar fuerzas, vengas de donde vinieren. Cuando las circunstancias lleven á los católicos á votar candidatos menos dignos, ó entre indignos, por los menos indignos, ó por enmiendas en las Cortes que disminuyan el efecto de las leyes, cuya exclusión no se puede lograr ni esperar, una leal y prudente explicación del voto justificará semejante intervención. En los casos dudosos, que directa ó indirectamente se refieran á asuntos religiosos, se consultarán las dudas con los preladados.

Crónica de actualidad política

Costa-Galdós.

En los últimos tiempos han sido las dos figuras salientes del partido republicano. No tratamos á Costa. Tampoco hemos tratado á Galdós. A entrambos los conocemos por sus dichos y también por sus hechos; por sus obras de ciencia jurídica, social y política, al primero; por sus *Episodios*, comedias y novelas al segundo; por su firmeza, constancia y tenacidad á Costa; por su ligereza, por su versatilidad, por la inconstancia de su carácter á Galdós. Cualquiera que fuera el estado de su espíritu, el ilustre aragonés, á ratos enamorado de las castizas tradiciones y de la democracia histórica, á ratos demagogo, era siempre un autoritario que invocaba la revolución ó un revolucionario que cantaba los tiempos de oro de la autoridad. Por encima del gorro frigio se veía en él la corona de hierro de una dictadura honrada.

Galdós es todo lo contrario. Desde sus primeros hasta sus últimos episodios, desde *Marianela* á *Casandra*, desde *Realidad* á *Electra*, desde su recogimiento en el gabinete del literato hasta la prodigalidad de su persona en mítins y merenderos, Galdós es cada día un hombre distinto, y ora merece el aplauso de sus admiradores ó vituperio de las plumas independientes por su obra literaria, ora grangea justas animadversiones, al dejarse influir y dominar por la tendencia de escuela ó por el prejuicio de secta; ya atrae sobre él las más severas censuras, cuando el literato se transforma en comerciante y usa procedimientos que no desdenaría para la venta de alubias y garbanos el más modesto tendero de ultramarinos; ya inspira el sentimiento de la conmiseración, rayano en el desprecio, cuando se le ve convertido en maniquí que traen y llevan á su gusto los más mediocres agitadores republicanos, llegando á merecer hasta la burla sangrienta que recogieron hace meses los periódicos: «Ese señor que firma mensajes y cartas y va como el loro del portugués, á donde le llevan, no es don Benito Pérez Galdós, es un sastré de la calle de Tolédos».

¡Que diferencia entre Costa y Galdós! Un día el cuerpo electoral de Madrid proporciona una ruidosa victoria al partido republicano. El hombre que había entusiasmado á las masas, á las que venía hablando con voz recia desde el desastre, era Joaquín Costa, y Costa recibe la investidura de diputado á Cortes. De su verbo relampagueante se prometen sus correligionarios grandes éxitos personales y políticos y Costa, sin embargo, no abandona su retiro de Graus. El no quiere prestarse á los convencionalismos á que rinde culto su minoría. El no es tampoco halagador vulgar de la plebe republicana á la que más de una vez cruzó el rostro con el látigo de su crítica acerba. Se requiere su concurso para la superchería del *bloc* y contesta marcando con palabras de execración, encendidas como el hierro candente, la frente de los arrivistas.

La conducta de Galdós es diametralmente opuesta. Fué al parlamento á desempeñar bajos y en ocasiones ridículos menesteres. Le enseñaron el

cimbel del bloque y se precipitó tras él, deshaciéndose en ternezas, apareciendo unido y ayudando á los hombres del partido que más daño y más inolvidables agravios ha hecho á España. Es que Costa más ó menos equívocamente, defendía un ideal, sin curarse de popularidades; es que Galdós con el halago de los bajos instintos plebeyos ha perseguido la insana y despreciable popularidad callejera.

Ya no existe Costa: desaparecido él ¿que queda en el republicanismo? Salvo contadas excepciones, ya discutidas, las ranas y los sapos de la charca...

MIGUEL PEÑAFLOR.

El marqués de Cerralbo

En el expreso de mediodía pasó ayer por esta capital el ilustre procer tradicionalista Excmo. señor Marqués de Cerralbo, quien se dirigía á Narbone, donde pasará algunos días y de allí irá á Marsella. En ambas poblaciones se propone el señor Marqués llevar á cabo algunos trabajos relativos á las investigaciones arqueológicas á que se dedica desde mucho tiempo y en las que ha alcanzado justa celebridad.

Desde Marsella irá á Niza, donde recibirá la visita de su distinguido amigo el Príncipe de Mónaco, con quien sostiene íntima relación científica.

El Marqués de Cerralbo está muy satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en Barcelona por parte de nuestros correligionarios. Al salir ayer de la ciudad condal fué despedido por la plana mayor del jaimismo barcelonés.

Sea nuestro cariñoso saludo para el ilustre viajero.

CRÓNICA

Generales

Dentro de pocos días se verificará en Madrid una gran fiesta de aviación, bajo los auspicios del «Real Aéreo Club».

En dicha fiesta se disputarán la Copa de Madrid el señor Loygorri, tripulando su biplano Farman; M. Garnier, sobre un monoplano Bleriot, y M. Mauvais, sobre el mismo biplano Sommer, con el que acaba de hacer sus cuatro vuelos Madrid á Alcalá, Alcalá á Madrid, Madrid á Guadalajara y Guadalajara á Madrid.

Los famosos aviadores franceses M. Mauvais y M. Garnier, unidos al primero y único aviador español señor Loygorri, acaban de constituir una sociedad de aviación franco-hispano-americana, que contribuirá poderosamente al desarrollo y progreso de la aviación entre nosotros.

Además se proponen realizar importantísimos vuelos en todas las repúblicas latinas de América; pero antes de embarcar los referidos pilotos Loygorri, Garnier y Mauvais se despedirán del público madrileño y ofrecerán varias exhibiciones de aviación en las principales poblaciones de España.

Provinciales y Locales

La Comisión ejecutiva del Asilo de «La Caridad» nos ruega con sumo interés hagamos un llamamiento al corazon siempre bondadoso y compasivo de todos los vecinos de esta Capital, para que se sirvan facilitar prendas viejas de ropa, alpargatas ó botas de hombres, mujeres y niños, pues están

agotadas todas las existencias de tales prendas, á fin de abrigar los cuerpos de tantos pobres ateridos de frío, que en número mayor de 200 acuden á dicho asilo todos los días.

Así mismo se encarece á los panaderos, fondistas y demás vecinos que reserven para los pobres las sobras de pan limpio, aunque sea seco, para destinarlo á sopas.

No deben molestarse los vecinos en mandar nada al Asilo: basta que lo avisen al sereno de su barrio y se mandarán recoger tanto las prendas de vestir como el pan.

Ha sido enviado á informe de la jefatura de Obras públicas de esta provincia la instancia de Palamós relativa á la prolongación de aquel puerto.

MEDALLAS É IMPERDIBLES DE METAL MENESSES, CHAPADO EN ORO, CON EL BUSTO DE NUESTRO AUGUSTO JEFE DON JAIME.—Precio 2 pesetas.—De venta en la Librería del Carmen y en nuestra Redacción.

Ayer fué cerrada la lista de mozos del actual reemplazo, que comprende 143 individuos, de los cuales dos se hallan comprendidos en el artículo 31 de la ley, correspondiéndoles en consecuencia los números 1 y 2 del sorteo, quedando por tanto para sortear 141 ó sea desde el número 3 hasta el 143 inclusive.

El acto del sorteo tendrá lugar hoy á las 7 de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento, conforme anunciamos.

La Junta Local de Reformas Sociales, celebró reunión ordinaria de primera convocatoria el día 9 del corriente, con asistencia de los señores Bassols, Amich, Discossi, Nabot, Rdo. Mundet, Ros, Capella, Rosell, Margall, Peris, Roca y Encesa.

Abierta la sesión, el presidente llamó uno por uno á todos los infractores de la ley del Descanso Dominical que no tenían presentada instancia. El Secretario fué tomando notas de las declaraciones de dichos señores y siendo las 8 y media se suspendió la sesión para reanudarla el día siguiente á las 7 de la tarde.

Día 10.—Se dió lectura del acta anterior que fué aprobada.

Se puso á discusión las declaraciones hechas por los comerciantes el día anterior, acordándose por unanimidad, que todos los que habitan en la parte del río, vienen obligados á cerrar sus establecimientos en la hora señalada, por no estar comprendidos en el art. 6.º del Reglamento de la Ley del Descanso Dominical y lo mismo los que tengan exposición y no tienen la puerta de entrada cerrada.

Se dió cuenta de haber aprobado las instancias por estar comprendidas en el art. 6.º del Reglamento de los comerciantes siguientes: Flora Padró, Isidro Juanola, Angel Bertrán, Carlos Mitjá, Francisco Paretas y Josefa Monguix.

Se dió lectura de varias instancias, acordándose que pasen á la ponencia nombrada.

Se dió cuenta de 18 denuncias de los infractores del Descanso Dominical del día 29 del pasado mes, acordándose transmitirlos á la Alcaldía, levantándose la sesión acto seguido.

«Gran Hotel del Comercio».—Próxima reforma dirigida por los señores Illa y Moré.

Ha fallecido en Viloví, después de recibidos los Santos Sacramentos, el consecuente tradicionalista y acaudalado propietario de aquella localidad don Pedro Geli Casadevall, persona de acendrada religiosidad y de relevantes cualidades que le habían granjeado muchas simpatías y merecido aprecio entre sus numerosas relaciones.

Reciba su atribulada familia, y en especial su hermano, nuestro querido amigo don Francisco Geli, dueño de la «Librería de San José» de esta capital,

nuestro sincero pésame y recomendamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Como resultado de los análisis de leche practicados por disposición de la Alcaldía ha sido clasificada de mala la que expende Teresa Roura, de S. Daniel, á la cual se ha impuesto una multa de 15 pesetas, y de buena la de Angela Palahi, Narcisa Canals, Francisco Oriol, los tres de San Daniel, María Bruguera, de la Torre Gironella, Francisca Camps y Pablo Nogué, de Palau Sacosta, y Dolores Torremilans, de Tayalá.

J. Parrás Brú
Médico-Oculista
CONSULTAS Ciudadanos, 15.-2.º-2ª
de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

En la cuestación pública que para recoger fondos para las familias de los naufragos del último temporal tuvo lugar anteayer en San Feliu de Guixols recaudáronse 1.363'25 pesetas.

De la nota que nos facilita nuestro querido amigo el Inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de esta provincia, don Juan Verdaguier, sacamos el siguiente estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos de la misma durante el pasado mes de enero y que es como sigue: Enfermos del mes anterior 80; invasiones en el mes de la fecha 98; curados 82; muertos ó sacrificados 36; quedan enfermos 60 distribuidos en la siguiente forma: 2 reses bovinas en Palau Sacosta, atacadas de perineumonía contagiosa y 58 ovinas en Vilademart, de viruela.

Nos escriben de Blanes: **Importante Reforma.**—Hasta ahora, tristísima es la impresión que la villa de Blanes produce al forastero que por primera vez la visita, ya que las primeras calles están confundidas en arroyos, con mal construida y estrecha acera á ambos lados, que causa al transeunte en días de lluvia, no poca dificultad y molestia, por razón de los innumerables harcos que en ellas aparecen. Por otra parte, la necesidad imprescindible de pasar por el citado arroyo todos los carruajes y vehículos al hacer su entrada en la villa, ha constituido siempre una ridiculez y un descuido imperdonables. Pero nunca es tarde, cuando llega; y pronto va á cambiar la situación.

La actual Corporación municipal, con un celo digno de todo encomio, se propuso hace tiempo llevar á cabo la tan deseada reforma de entrada y despues de nobles esfuerzos, secundados por la acción popular, ha comenzado la obra con la indemnización de dos ó tres casas y distintos trozos de huerto afectados por la reforma, que á no tardar será realidad hermosa que realzará notablemente á la villa de Blanes.

El derribo de una de las casas afectadas está ya terminado, y los trabajos de extracción de tierras y construcción de muros adelantan rápidamente.

Sin retribución alguna, funcionan tres carros de transporte que conducen distintos labradores de la localidad. Este acto generoso es objeto de universal aplauso.

El puente construido sobre el arroyo ó riera que une la carretera de Tordera á la de Lloret en la entrada de Blanes, se ensanchará unos dos metros viniendo ello á ser el complemento de la referida reforma.

Con motivo de encontrarse en la Zona marítima el *Cine Blandense* que funcionó durante unos tres años en el Paseo de Mar, exterior, y haberse ordenado su derribo por la autoridad competente se está construyendo un hermoso edificio destinado á cinematógrafo en un amplio local del Paseo de Mar, interior que antes ocupaba el Colegio *Fortuny*.

De todas veras celebraremos que la moral y el verdadero arte se cultiven con esmero en el futuro Centro de atracción.

Con fecha 30 del pasado mes de Enero, el Sr. Alcalde de esta recibió oportunamente una carta del Diputado del distrito Sr. Ventosa y Calvell, en la que este le comunicaba la fundada esperanza de la próxima ejecución del Puerto Comercial de Blanes, con motivo de haber celebrado una larga conferencia con el Ministro de Fomento. La noticia ha causado vivísima impresión.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro muy querido amigo y correligionario el abogado don José O.

de Bofarull, hijo del senador por esta provincia, quien estuvo algunas horas en nuestra ciudad por asuntos profesionales.

El señor Bofarull salió ayer mismo en el expreso de la tarde para Barcelona, desde donde, por asuntos profesionales también, irá á Sabadell, Lérida y Valencia, regresando á Madrid desde la ciudad del Turia.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—*Señalamientos para la próxima semana.*

Día 15.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Olot sobre hurto contra J. P. P. Defensa: Abogado, don Arturo Vallés; Procurador don José García.

Día 17.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Puigcerdá sobre atentado contra P. O. O. Defensa: Abogado, don Cosme Reig. Procurador, don Pedro Ciurana.

MEL SUPERIOR de flor de románi.—*Preu, 2 rals la lliura.*—*Informarán: Librería de Geli, Girona, y Posada de Pere Boixó. Bañolas.*

Ayuntamiento Constitucional de la Inmortal Gerona.—Anuncio.—Por acuerdo de este Ayuntamiento, se saca á pública subasta la contratación de servicio de acarreo con destino á la limpieza pública y obras municipales, por término de tres años y tipo máximo de cuatro mil pesetas anuales.

La subasta tendrá lugar con sugestión á lo dispuesto en el art.º 17 de la Instrucción de 24 Enero de 1905, bajo la Presidencia del señor Alcalde ó Teniente en quien delegue, á las 12 del día 20 de Marzo próximo, en las Casas Consistoriales de esta Ciudad.

Durante el plazo de media hora por el que permanecerá abierta la licitación, se admitirán proposiciones en pliego cerrado, con arreglo al modelo que más abajo se inserta, acompañadas de la cédula personal del proponente y del resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal el depósito de 200 pesetas en concepto de fianza provisional.

Publicados el presente acuerdo y pliegos de condiciones correspondientes en el *Boletín Oficial* de la provincia por el término y á los efectos señalados en el art.º 29 de la antes citada Instrucción, no se ha presentado contra los mismos reclamación alguna.—Gerona 10 Febrero de 1911.—El Alcalde Presidente, *Arturo Vallés y Rigau*.—P. A. de S. E.—El Secretario, *Juan Viñas*.

Modelo de Proposición.—D. N. N. enterado del pliego de condiciones para la contratación de acarreo con destino á los servicios de limpieza pública y obras municipales de la ciudad de Gerona, se comprometo á encargarse de aquellos con sugestión á dicho pliego y por la cantidad.... (en letra) pesetas anuales.

(Fecha y firma del proponente).

La música del Regimiento Infantería de Asia amenizará hoy de once y media á una el paseo de la Rambla ejecutando el siguiente programa:

1. «Richard» (P. D.) Pérez; 2. «Dolores» (Fantasía) Vives; 3. «Tosca» (Fantasía) Puccini; 4. «Conde de Luxemburgo» (Valses) Lehar.

SE VENDE: La casa de viajeros Restaurant y Café «La Marina».—Para informes al mismo dueño.

Políticas

Entre los socios de la *Juventud Tradicionalista* de esta capital ha cundido la idea de celebrar para muy en breve una velada mitin en honor de los candidatos católicos que lucharán en las próximas elecciones de diputados provinciales.

La fecha de celebración se anunciará oportunamente y el acto tendrá lugar en el salón-teatro del Centro Moral.

Ha dejado la dirección de nuestro apreciable colega *El Pla de Bages* de Manresa, el conocido escritor y distin-

guido periodista don Narciso Plastrus, encargándose del citado cargo don Joaquín Farreras.

Según un telegrama de Tánger, publicado por *Le Temps*, un correo de Fez se ha presentado en aquella población, llevando la noticia de que el Sultán ha invitado al Mokri á pedir sin pérdida de tiempo al gobierno francés que active la solución de los asuntos que son objeto de su viaje á París, donde se encuentra el Mokri hace más de cuatro meses. El Sultán, según esta noticia, está muy disgustado por la lentitud con que se ocupa Francia de estos asuntos, tanto más de extrañar, cuanto que él se creía estar de acuerdo con el gobierno francés, viéndose obligado á obtener, de la manera que le sea posible, el resultado práctico.

El presidente del Consejo, al recibir uno de estos días á los periodistas, se mostraba encantado de la buena impresión que le hizo á don Alfonso el discurso resumen de su política durante el año último, pronunciado en el Consejo celebrado recientemente en Palacio.

En su conversación con los representantes de la Prensa tuvo palabras optimistas del desarrollo de su política en la segunda etapa parlamentaria.

Negó también, una vez más, los rumores que vienen circulando sobre discrepancias entre los ministros.

«El Gobierno—terminó diciendo el presidente—cumplirá sus compromisos y durará lo que deba durar, pues debe desecharse el sistema de los Gobiernos breves.

Cuanto más permanezca un Gabinete en el Poder, mejor servirá á su Patria, y á esto es á lo que debemos aspirar todos.»

Nosotros, por lo que á él se refiere, disintimos del señor Canalejas y estimamos que la mejor manera de servir á la Patria fuera que dejara el Poder y lo relegaran á un ostracismo forzoso y perpetuo.

La Epoca, en vista del barullo que el *trust* pretende armar con la muerte del ilustre Costa, escribe oportunamente lo que sigue:

«Nosotros sentimos de todo corazón la muerte del insigne Costa. Era un gran escritor, aunque fuera un poco fracasado. Por eso mismo lamentamos que los que intentaron ponerle en ridículo durante los últimos días de su vida, persistan en exageraciones después de su muerte.

Los hombres del *trust*, reunidos en la redacción de *El Liberal*, acuerdan que sólo á ellos les toca interpretar el sentimiento de todos los españoles y decretar el luto nacional. Nos parece excesivo. Bien que antes se habían arrogado la facultad de compartir con el Rey la regia prerrogativa.

Es de sentir, repetimos, que en medio del dolor que á todos nos debe producir la desaparición de escritor de tanto mérito, se oigan los cascabeles de la farándula periodística.»

Leemos en nuestro querido colega *El Correo Español*:

«Ayer tuvimos la satisfacción de saludar en esta casa á nuestro distinguido amigo don Antero Samaniego y Fortún, secretario particular del Augusto Duque de Madrid.

«El señor Samaniego nos comunicó satisfactorias noticias respecto de nuestro egregio jefe, quien continuará probablemente en París algunos días más.

«Bien venido sea nuestro estimado amigo.»

Dentro de breves días saldrá para Barcelona, con objeto de visitar el edificio destinado á Museo Social, el ex-

presidente del Congreso Sr. Dato, á quien le acompañará el ex director general de Agricultura señor vizconde de Eza.

Ayer llegó á Figueras el Diputado á Cortes señor Salvatella quien permanecerá algunos días en la capital de su distrito.

Dícese que en breve tomará posesión de su cargo el nuevo Gobernador civil de esta provincia señor de Benito, actual catedrático de la Universidad de Barcelona, nombrado anteayer por don Alfonso.

Carbonería de Cándido Viñas

Carretera Sta. Eugenia, 26.—GRONA, Precios del carbón:

1.ª clase 15 pesetas los 120 kilos.
2.ª » 12 » » 120 »

Los 10 kilos á 1'25 y 1 peseta respectivamente.

LEÑA DE ENCINA.—A 1'25 el quintal.—Se sirve á domicilio.

Día religioso SANTORAL

FEBRERO
12
San Damián, sold. y mr.

Domingo.—Santos Damián, sold. y mr.; Melecio, Antonio y Gaudencio, obs.; Santas Eulalia, vg. y mr. Humbelina, vg. ciste.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Hospicio. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 4 á las 6.

Iglesia parroquial de San Félix.—Misas cada media hora desde las 5 y media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario.
A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.
A las 10, catecismo en las secciones correspondientes.

Iglesia de Santa Susana del Mercadal.—Misa cada media hora desde las 5 y media de la mañana á las 11 y media.

A las 10, oficio solemne.
A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.

Par la tarde á las dos, enseñanza del catecismo en las diferentes secciones.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—Misa cada media hora desde las 6 á las 9; 11 y 12.
A las 9 oficio solemne y plática parroquial.

Por la tarde á las 5, rosario y oración mental.

Santo Evangelio

El de esta dominica es del capítulo xx, versículos 1 al 16, según San Mateo:

«En aquel tiempo, dijo Jesús á sus discipulos esta parábola: El reino de los cielos se parece á un padre de familias, que al romper el día salió á alquilar jornaleros para su viña. Y ajustándose con ellos en un denario por día, enviólos á su viña. Saliendo después cerca de la hora de tertia, se encontró con otros que se estaban mano sobre mano en la plaza, y díjoles: Andad también vosotros á mi viña, y os daré lo que sea justo. Y ellos fueron. Otras dos veces salió á eso de la hora de sexta y de la hora de nona, é hizo lo mismo. Finalmente, salió cerca de la hora undécima, y vió á otros que estaban todavía sin hacer nada, y les dijo: «Cómo os estáis aquí ociosos todo el día? Respondieronle: Es que nadie nos ha alquilado. Díjoles: Pues id también vosotros á mi viña. Puesto el sol, dijo el dueño de la viña á su mayordomo. Llama á los trabajadores y págales el jornal, empezando desde los postreros y acabando en los primeros. Venidos, pues, los que habían ido cerca de la hora undécima, recibieron un denario cada uno. Cuando al fin llegaron los primeros, se imaginaron que les darían más. Pero, no obstante, éstos recibie-

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º 2.º.—(Frente á la Administración de Correos).

ron igualmente cada uno su denario. Y al recibirlo murmuraban contra el padre de familias, diciendo: Estos últimos no han trabajado más que una hora, y no han trabajado con nosotros, que los hemos soportado el peso del día y del calor. Más él, por respuesta, dijo á uno de ellos. Amigo, yo no te he agotado. ¿No te ajustaste conmigo en un denario? Toma, pues, lo que es tuyo y vete; yo quiero dar á éste, bien que sea último, tanto como á tí; ¿acaso no puedo yo hacer de lo mío lo que quiero? ¿No ha de ser tu ojo malo y envidioso porque yo soy bueno? De esta suerte, los postreros en este mundo serán primeros en el reino de los cielos, y los primeros, postreros. Muchos,

empero, son los llamados, mas pocos los escogidos.»

CONSIDERACION

Estos que llegaron los últimos son, ó los gentiles preferidos á los judíos, ó los que, convirtiéndose tarde, suplen con su fervor la tardanza. ¿Qué tiempo nos falta para acabar la jornada de nuestros merecimientos? Propongámonos emplear bien lo que nos resta de vida.

— MAÑANA —

Lunes.—San Benigno, mr.

VIUDA DE A. MATEU
Plaza del Oli. - Gerona
Bolsa - Valores - Cupones
 Compra y venta al contado de toda clase de Rentas Extranjeras. Queda abierta la negociación de los cupones Salvador, 6 por 100; Argentinas, 6 por 100; Brasil, 4 por 100; Japonés, 4 y medio por 100; Uruguay, 3 y medio por 100.
Descuento de cupones extranjeros
Libre de comisión

Cambios
 Facilitados por la casa Vda. de Mateu
 Día 11 de Febrero de 1911

Deuda Int. 4 por 100 fin de mes.	84'38
Amor. 4 por 100, contado.	87'40
Amor. 5 por 100, contado.	102'55
Amor. 4 por 100, contado.	93'00
Acciones F.-c. de Alicante, fin mes.	94'95
F.-c. Norte, de España, id.	91'10
F.-c. Andaluces.	57'80
F.-c. de Orense.	19'85
Banco Hispano-Colonial.	65'12
Oblig. Deuda Municipal, 1899-05.	94'65
1908.	94'75
F.-c. Almansa á P. y T. 5 ^o .	98'25
F.-c. Villalva á Segovia 4 ^o .	98'35
F.-c. Tur.-Bar. F. 2 y 1 4 ^o .	59'85
F.-c. M. Z. y A. 4 y 4 ^o .	105'00
F.-c. M. Z. y A. 4 ^o .	98'35
Tabacos de Filipinas, 4 ^o .	102'25
Puerto de Barcelona, 4 ^o .	108'00
BOLSA DE PARIS	
Deuda exterior, 4 100	94'60

Rus. 5 100.	105'60
Rca. Halli, 6 por 100.	60'90
Alicante.	417'
Acciones Norte de España	398'
Andaluces.	268'
Francos. BOLSA DE LONDRES	
Venezuela Diplomático.	58'25
Colombia.	45'50
San Salvador 6 por 100.	98'50
Cédulas Argentina 6 por 100. 1910.	44'75
Libras.	27'35

Obra interesante
La Voz de la Igle ia y
La Unión de lo Católicos
 por el Rdo. José Burch Ventós.
 —De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20
 precio 2 ptas.

Información telegráfica y telefónica

Extranjero

París 11

Incendio

Londres.—Se ha declarado un incendio formidable en casa del conde Crowe, ministro de la India.

El edificio incendiado se halla situado en un barrio elegante de Londres, muy cerca de Hyde-Park.

Cuando se declaró el incendio estaba durmiendo en su habitación la esposa del ministro, que es hija del conde Rosebery, y que hace tres días dió á luz un niño, el heredero de este título.

Gracias á los grandes esfuerzos de los bomberos, solamente se incendió parte de la casa, pudiendo ser sacados de ella sin haber sufrido daño alguno la condesa y el recién nacido.

Han podido también salvarse de las llamas muchos cuadros de gran valor.

Explosión en una mina

Trinidad. (Colorado).—Ha ocurrido una explosión en una mina quedando sepultados 17 obreros.

Dos hombres que efectuaban trabajos de salvamento han perecido al intentar llegar á un sitio donde se supone que hay más obreros sepultados.

Van extraídos 20 cadáveres.

Nafragio de un barco turco

Constantinopla.—Un vapor turco que conducía tropas al Yemen ha naufragado en el Mar Rojo, salvándose los que lo tripulaban solamente.

Circula otra versión, según la cual, los que iban en dicho buque han sido sorprendidos y hechos prisioneros por los árabes.

Escuela de arqueología

Bajo la presidencia del subsecretario de Instrucción pública se ha inaugurado la Escuela de arqueología, recientemente creada.

Ha sido nombrado director D. Eduardo Seller, profesor del Museo de Etnología de Berlín.

La insurrección en Albania

Constantinopla.—Se asegura que la insurrección volverá á estallar en la primavera. Seis mil insurrectos se han reunido en las montañas, recibiendo del extranjero víveres, fusiles y municiones.

Un depósito del Gobierno que contaría 20,000 fusiles y 100,000 cartuchos ha quedado destruido por un incendio.

El Gobierno sólo dispone de siete batallones. Uno de éstos tuvo un encuentro con los insurrectos en los alrededores de Scutari.

Las tropas gubernamentales fueron derrotadas.

Tempestades

Roma.—En Palermo y Ancona se han desencadenado furiosas tempestades. En la primera de dichas poblaciones varios carruajes han sido volcados por la fuerza del viento y éste derribó también muchos árboles. Las aguas del mar invadieron el puerto interior. A causa del temporal ha habido un muerto

Los ferrocarriles del Estado francés.

La Cámara de los diputados ha dado su aprobación á varios artículos de la

ley de Hacienda relativos á la reorganización financiera de los ferrocarriles del Estado.

En el curso del debate el ministro del ramo ha dicho que se efectuará una emisión de obligaciones para la explotación de la red del Estado á medida que lo exigen las necesidades, no siendo inferior á 35 años el plazo de amortización, y haciéndose el reembolso por el Estado, á la par. Las obligaciones serán consideradas como renta, por lo que respecta á garantía.

La Cámara ha adoptado los capítulos del presupuesto de gastos relativos á la antigua y nueva red de ferrocarriles del Estado.

Barcelona 11

La "Lliga Regionalista"

En la reunión celebrada anoche por la Junta directiva de la Lliga Regionalista, se acordó, según se asegura, enviar un comunicado á la conjunción de las derechas y á la Unión Federal Nacionalista Republicana, exponiéndoles la conveniencia de luchar inteligentemente en las próximas elecciones frente de la candidatura de Lerroux, respetando cada organismo político las fuerzas conquistadas en las pasadas luchas electorales.

El Congreso algodonero

En la visita que hicieron ayer al alcalde el diputado á Cortes señor Calvet y mister Smith, hablaron de las fiestas que pueden celebrarse en Barcelona en el mes de Mayo con motivo del Congreso algodonero.

Probablemente, el día 5 de dicho mes habrá una recepción en el Ayuntamiento, creyéndose tomarán parte en la fiesta varios artistas del Liceo.

Dos héroes

Se encuentran en Barcelona, con permiso, el general de división don Pedro del Real y Sánchez Paulete, y su ayudante de campo, el comandante señor Morcillo.

Ambos se encontraban en Melilla en aquellos días difíciles del mes de Junio de 1909, en que se hicieron derroches de entereza para contrarrestar el empuje de las hordas rifeñas envalentadas por el escaso contingente de nuestras fuerzas en la plaza africana.

Para las víctimas de los temporales

Lo recaudado por *El Poble Catalá* ascendía anoche á la cantidad de 18000 pesetas; por *La Veu de Catalunya*, á 4,261'25; por *El Diluvio*, á 363'05; por *El Progreso*, á 760'20, y por la Cámara de Comercio, á 16.000.

Hallazgo

El delegado de vigilancia de Tarrasa ha telegrafiado al gobernador, que en el término de Matadepera dos gitanos encontraron un brazo humano, al parecer de hombre.

Los presupuestos municipales.

La Comisión provincial de cuentas municipales envió al gobernador civil el recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta de vocales asociados rechazando los presupuestos municipales para 1911.

El señor Portela tiene en estudio di-

cho recurso, sobre el cual no tiene por ahora juicio formado.

Dinámica atmosférica

Es muy probable que el próximo sábado don Dionisio Puig, dé una conferencia en el local del Gremio de Pescadores de la Barceloneta, acerca de las tempestades en el Mediterráneo.

He aquí el tema de la conferencia:

«Conocimiento de los vientos tempestuosos del Mediterráneo.—Reglas prácticas para que un pescador conozca su situación en todas las tempestades».

Madrid, 11

La "Gaceta,"

Publica lo siguiente:
 Nombrando Gobernador de Gerona, á don Lorenzo Benito, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Firma de Instrucción

Ascendiendo á jefe de archiveros á don Antonio Rodríguez Villa; á jefe de segunda clase á don Rodrigo Amador Ríos; á jefe de tercera á don Francisco Guillén, y á jefe de cuarta á don Joaquín Fernández González.

Jubilando al jefe de primera clase don Gumersindo Gómez y nombrando para su vacante á don Pío Agustín Ríos.

Jubilando al catedrático de Oviedo don Inocencio Redondo.

Firma de Fomento

Autorizando para presentar á las Cortes un proyecto estableciendo la tarifa reducida para ciertos minerales en el puerto de Valencia.

Autorizando á la Junta del puerto de Vigo la emisión de un empréstito de cinco millones con destino á las obras del mismo.

Nombrando jefes de primera clase del cuerpo de minas á D. Ramón Aguirre y Máximo Atezarena.

Aprobando el plan de reparaciones de las carreteras de 1911.

Conferencias de Moret

El presidente del Ateneo, Sr. Moret dará cuatro conferencias, desarrollando los temas siguientes:

«El Centenario de la independencia de la América latina.—Su significación.—Sus consecuencias».

«La crisis constitucional inglesa».

«La revolución de Portugal».

«La huelga general».

La primera de dichas conferencias se verificará el lunes.

Viaje de Aznar

Hoy sale para Totana, el ministro de la Guerra, que pasará allí los días que don Alfonso esté ausente de Madrid.

Hasta su regreso queda aplazada la combinación de coroneles de artillería y la firma de la convocatoria para el ingreso en las academias militares.

D. Alfonso en Alicante

Alicante.—A la hora reglamentaria llegó el tren que conducía á don Alfonso.

En la estación estaban todas las autoridades con el ministro de Marina; el capitán general de la región, general Echagüe; el almirante Santaló, los generales Manterola y Bastarache, diputados y senadores y el Ayuntamiento en corporación.

También estaban en la estación re-

presentaciones de la Diputación provincial, Centros oficiales y estudiantes, con sus estandartes, y Comisiones del Ejército y la Armada, cuerpo consular y de las entidades de Alicante.

El alcalde dió la bienvenida á don Alfonso en nombre del pueblo alicantino.

Después don Alfonso fué saludado por las demás autoridades, el general Echagüe y demás elementos oficiales que allí estaban.

Acompañado de los señores Canalejas y Arias Miranda, don Alfonso revisó la compañía que hacía los honores.

Terminadas las presentaciones de rúbrica, don Alfonso montó en el coche del alcalde con éste, Canalejas y el marqués de la Torrejilla, dirigiéndose por el paseo de la Explanada, plazas de la Constitución y de Castelar y paseo de los Angeles á la colegiata de San Nicolás, donde se cantó un *Te Deum*.

Al final del paseo de la Explanada se había levantado un arco con una inscripción alusiva á esta visita.

En la puerta de la Colegiata esperaba el Cabildo, y don Alfonso entró en el templo bajo palio.

Ofició el obispo de Orihuela.

Después la comitiva siguió por la calle de San Nicolás á la Explanada y frente al café Español don Alfonso descendió del carruaje y á pie se dirigió al muelle seguido de su acompañamiento.

En la falúa automóvil del *Giralda* marchó al yate, donde pernoctará, siendo despedido en el muelle por el señor Canalejas y demás personalidades.

El puerto de Palamós

Se ha enviado á informe de la jefatura de Obras públicas de Gerona la instancia de Palamós relativa á la prolongación de aquel puerto.

Subasta

Hoy se ha adjudicado á Sebastián Meler, en 38,898 pesetas el trozo de la carretera entre Amonar y Alfarrar de Lérida á Pont Suert y Poble de Segur.

El entierro de Costa.—La comitiva en Zaragoza

Zaragoza.—Organizose la comitiva por el siguiente orden:

A los lados del feretro iban los maderos del Ayuntamiento y de la Diputación, y delante marchaban los municipales de á caballo.

La caja la llevaban los bomberos, y los empleados municipales iban alumbrando con antorchas.

La presidencia la componían el Ayuntamiento, el gobernador, el capitán general, el señor Albornoz, don Tomás Costa, Paraíso, Isabal y otros caracterizados republicanos.

El cortejo fúnebre se dirigió al Ayuntamiento, en cuyo salón convertido en capilla ardiente y sobre un túmulo, fué colocado el feretro, rodeándole de blandones y cubriendo las paredes con crespones negros y repartidas por el amplio salón, en caballetes las coronas que se han ofrecido al muerto.

A la cabecera del feretro se había colocado un enorme crucifijo de plata.

La gente desfiló ante el cadáver.

Costa será enterrado en Zaragoza.

Zaragoza.—Don Tomás Costa conferenció anoche extensamente con el gobernador, diciendo que no oponía ninguna resistencia ni dificultad á que el cadáver de su hermano se enterrase en Zaragoza, puesto que el Gobierno accedía á ello.

Después reunió á todos los parientes para conocer su opinión, y por unanimidad acordaron que el cadáver se enterrara aquí.

Así lo comunicaron á la autoridad.

Propósitos del ministro de la Guerra

Las dificultades expuestas por el Estado Mayor Central para llevar á efecto la autorización que por la ley de presupuestos se concede al ministro de la Guerra, para movilizar las escalas, han dado por resultado que el general Aznar haya desistido de utilizarla y con ello de las 500,000 pesetas que como aumento á la cifra presupuestada se le concedieron á la vez. En lugar de esto el ministro traslucirá su pensamiento por medio de proyectos de ley y de un presupuesto para 1912 que se separará notablemente de la estructura de los que hasta ahora ha sido costumbre someter al Parlamento.

El Nuncio visita á García Prieto

La visita de Mons, Vico hecha esta tarde al ministro de Estado ha llamado mucho la atención por su larga duración.

A las cuatro menos diez entró el Nuncio en el Ministerio, esperándole García Prieto, con quien empezó á conversar á las cuatro saliendo á las seis.

El regreso de Don Alfonso

La estancia de don Alfonso en Alicante se prolongará probablemente un día más de los fijados, regresando á Madrid el 15 por la mañana en que se celebrará Consejo de ministros.

El ingreso de las Academias militares

Se ha resuelto que la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares se verifique el 15 de Junio.

Nota del Vaticano

El Vaticano ha dirigido una nota á los Gobiernos extranjeros, haciéndoles saber que durante todo el año actual se verá obligado á no recibir la visita de ningún jefe de Estado.

Relaciónase esto con las anunciadas visitas del emperador de Alemania y algún otro soberano á la capital italiana.

Despedida de un artista

La Semana próxima se despedirá del público, por retirarse del arte, el tenor Marconi. Para despedida cantará en el teatro Real «Lucrecia Borgia». El público madrileño fué el primero que le oyó cantar.

Procedimiento moderno
 en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto
 ESPECIALIDAD
 en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.
Actividad y economía
 Calle del Norte, núm. 1, 3.^o

